Resolución Nº 952/2021.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.09/2021 SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS ID 396659, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 26 de abril del 2021.-

VISTO:

El procedimiento de CD No.09/2021, la oferta presentada, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.09/2021 han realizado la verificación de la oferta conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de la oferta realizada por el Comité de Evaluación, resulta que, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta del Sr. Simón Palacios.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar al oferente mencionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de CD No.09/2021 ID 396659 Servicio de Impresiones Varias a la Empresa **GRAFISOL** DE ROBERT ALCIDES BAREIRO SAMUDIO CON RUC 1891956 por el monto total de Gs.79.740.000 (setenta y nueve millones setecientos cuarenta mil) IVA incluido.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

Abg. GUILLERMO E. BENITEZ VILLALOBOS
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Dr. ELADIO A. GONZÁLEZ TORRES
Intendente Municipal